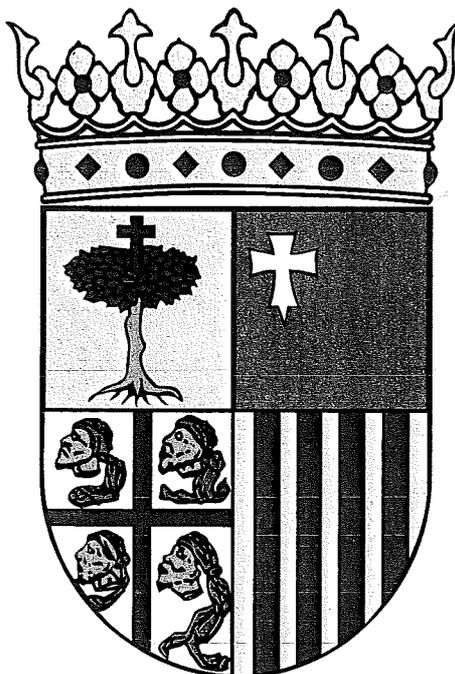


Con esta fecha y de conformidad con el  
Decreto 151/88, ha sido inscrito con el  
nº 5753 en la Hoja 5. Carnillo 11/11/02  
Folio ..... el presente .....  
Zaragoza, a 25 de 19 de 2002  
El Encargado del Registro.

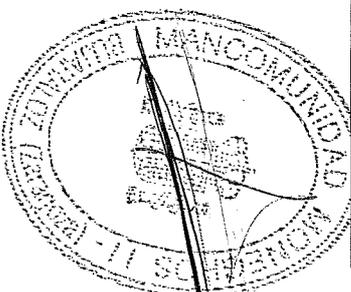
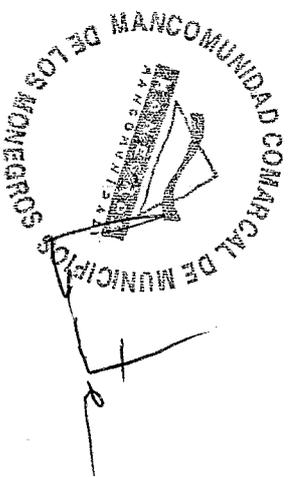


**ANEXO DE MODIFICACIONES AL ANEXO III DE INVERSIONES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2001 RELATIVO AL  
CONVENIO DE COLABORACIÓN , DE FECHA 9 DE MAYO DE  
2000, ENTRE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, LA  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA, LA DIPUTACIÓN  
PROVINCIAL DE ZARAGOZA, LA MANCOMUNIDAD COMARCAL  
DE MONEGROS Y LA MANCOMUNIDAD MONEGROS II  
INTEGRADAS EN LA DELIMITACIÓN COMARCAL DE LOS  
MONEGROS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DE  
INTERÉS SUPRAMUNICIPAL.**

ANEXO DE MODIFICACIONES AL ANEXO III DE INVERSIONES CORRESPONDIENTES AL 2001



Proyecto/Actuación	Anexo III - Año 2001 MODIFICADO			Gestor
	Presupuesto			
	TOTAL	DGA	Ayto./Manc.	
Plan Comarcal Comunicaciones y Telemática	30.000.000	30.000.000		Manc. Comarcal de Monegros
a) Red Telemática	15.000.000	15.000.000		Manc. Comarcal de Monegros
b) Plan de Señalización ( 2ª fase)	15.000.000	15.000.000		Manc. Comarcal de Monegros
Plan Comarcal Infraestructuras culturales y Desarrollo	23.471.386	23.471.386		Manc. Comarcal de Monegros
a) Centros de interpretación	15.000.000	15.000.000		Manc. Comarcal de Monegros
b) Infraestructuras feriales	8.471.386	8.471.386		Manc. Comarcal de Monegros
Programa Identidad Comarcal	10.000.000	350.000	9.650.000	Manc. Comarcal de Monegros
Plan Comarcal Servicios y Protección Civil: Equipamiento	28.198.146	28.198.146		Manc. Comarcal de Monegros
Capitulo IV	21.650.000	21.650.000		Manc. Comarcal de Monegros
Gastos Generales	14.400.000	14.400.000		Manc. Comarcal de Monegros
Mancomunidad Comarcal de Monegros	7.000.000	7.000.000		Manc. Comarcal de Monegros
Mancomunidad de Monegros II	250.000	250.000		Manc. de Monegros II
<b>TOTAL:</b>	<b>113.319.532</b>	<b>103.669.532</b>	<b>9.650.000</b>	



CG 23102001/11

EDUARDO BANDRES MOLINE, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

C E R T I F I C O: Que la Diputación General en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2001, se adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar la modificación al Convenio de Colaboración entre la Diputación General de Aragón, las Diputaciones Provinciales de Huesca y Zaragoza, la Mancomunidad Comarcal de los Monegros y la Mancomunidad de Monegros II para la ejecución de actuaciones de interés supramunicipal en la delimitación comarcal de Monegros, aprobado en fecha 11 de abril de 2000 y por la que se modifica el anexo III de inversiones para el 2001 según las modificaciones aprobadas por la Comisión de Seguimiento del Convenio y que se detallan en el documento adjunto denominado "Anexo de Modificaciones al Anexo III de inversiones correspondiente al ejercicio 2001". Este anexo sustituye al que se aprobó originariamente y pasa a formar parte integrante del Convenio".

Y para que así conste y su remisión a EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES, expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede de la Diputación General de Aragón, a veinticuatro de octubre de dos mil uno.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

